



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAUCE DE CASTAÑARES O DEL MORCO

Convocatoria de asamblea general extraordinaria

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 44 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Cauce de Castañares o del Morco a la junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, sitas en calle Diego Porcelos, número 4, el jueves 30 de diciembre de 2021, a las 9:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 10:00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2021.
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2022.
4. Recogida de solicitudes presentadas por los comuneros, relativas a la modificación, extinción o mantenimiento de su derecho al agua, a fin de tramitar la modificación de las características del aprovechamiento de la Comunidad de Regantes ante la Confederación Hidrográfica del Duero.
5. Informes del presidente.
6. Resolución de incidencias.
7. Ruegos y preguntas.

Nota: Se arbitra la posibilidad de poder asistir a la reunión de forma telemática, enviando solicitud al correo electrónico: crcaucedelmorco@hotmail.com.

Si para la fecha convocada, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no fuera posible su celebración, la asamblea será suspendida, salvo que fuere posible arbitrar otra forma de celebración.

En Burgos, a 9 de diciembre de 2021.

El presidente de la Comunidad de Regantes
del Cauce de Castañares o del Morco,
Josué Temiño Cantero